

SEÑOR
JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE JAMUNDI – VALLE DEL CAUCA.
E.S.D.

REFERENCIA : EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
DEMANDANTE : FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO.
DEMANDADOS : JARAMILLO MANZANO VICTOR HUGO
RADICADO : 76364408900320200025800

ASUNTO: APORTO DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO

DANYELA REYES GONZÁLEZ, abogada en ejercicio de la profesión, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.052.381.072 de Duitama y portadora de la Tarjeta Profesional número 198.584 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada judicial de la entidad demandante dentro del proceso de la referencia, acudo a su despacho respetuosamente con el fin de **aportar la liquidación del crédito** de conformidad con lo preceptuado en el artículo 446 del Código general Del Proceso:

1. Me permito aportar a su despacho la liquidación del Crédito con fecha de corte el 26 de Noviembre del 2021. Por un valor total **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 99.941.665,42) M/CTE.**

FECHA FINAL DE LIQUIDACIÓN:	26/11/2021	CAPITAL ACELERADO EN UVR:	322028,4939
TASA EFECTIVA ANUAL:	11,25%	TOTAL CUOTAS CAPITAL EN UVR:	6727,8044
TASA E. DIARIA:	0,0292%	TOTAL INTERÉS DE PLAZO EN UVR:	13788,8884
		TOTAL PRIMA SEGURO EN UVR:	1792,3396

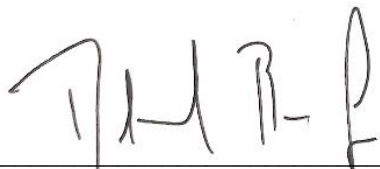
	VALOR EN UVR	VALOR EN PESOS
SALDO FINAL CAPITAL TOTAL:	322.028,4939	\$ 92.698.768,02
SALDO FINAL INTERÉS MORA TOTAL:	25.161,2766	\$ 7.242.897,40
SALDO FINAL INTERÉS. REMUNERATORIO:	-	\$ -
SALDO FINAL PRIMA SEGUROS:	-	\$ -
SALDO TOTAL FINAL	347.189,7705	\$ 99.941.665,42

2. Del mismo modo me permito aclararle que el valor que se relaciona en la tabla de liquidación anexa en la cual se discrimina el capital acelerado, intereses de plazo e intereses moratorios teniendo en cuenta la tasa de interés ordenada por su despacho en el mandamiento de pago.

ANEXOS

- Cuadro de la liquidación del crédito correspondiente.

Señor Juez,


DANYELA REYES GONZÁLEZ
C.C. No. 1.052.381.072 de Duitama.
T.P. No. 198.584 del C.S. de la J.
Ivon A. López
FNA C-4386

TT:	Jaramillo Manzano Víctor Hugo
CC:	16367832
FECHA FINAL DE LIQUIDACIÓN:	28/11/2021
TASA EFECTIVA ANUAL:	11.25%
TASA E DIARIA:	0.0292%

CAPITAL ACCELERADO:	322028.4939
TOTAL CUOTAS CAPITAL:	6727.8044
TOTAL INTERES DE PLAZO:	13786.8884
TOTAL PRIMA SEGURO:	1792.3396

P. INTERÉS MORA	P. INTERES	P. CAPITAL
19594.1535	13788.8884	6727.8044
1792.3396		

TOTAL ABONOS:		41.903.1859
P. SEGUROS	P. INTERES	P. CAPITAL
	RENUMERATORIO	

SALDO FINAL CAPITAL TOTAL:	322.028.4939	\$	92.698.768.02
SALDO FINAL MORA TOTAL:	25.161.2766	\$	7.242.897.40
SALDO FINAL I. REMUNERATORIO:	-	\$	-
SALDO FINAL PRIMA SEGURO:	-	\$	-
SALDO TOTAL FINAL	347.189.7705	\$	99.941.665.42

\$ 5.891.00

2020-00098

[illegible]

[illegible]